

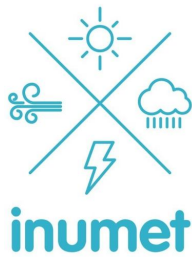
EL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA CONVOCA A INTERESADOS EN PRESTAR FUNCIONES COMO ASISTENTE DE COMUNICACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO A TÉRMINO (HASTA 1 CONTRATO), DESTINADOS A PRESTAR TAREA EN LA SEDE CENTRAL DEL INUMET.

Bases e inscripciones del llamado: www.inumet.gub.uy, a partir del día 24/01/2018.

Apertura del llamado:

Período de inscripción: Desde el día 24/01/2018 hasta el día 09/02/2018 inclusive por página web del Instituto.

Todas las notificaciones se efectuarán por la página web del organismo, siendo responsabilidad del postulado mantenerse informado por dicho medio.



LLAMADO A CONCURSO PARA ASISTENTE EN COMUNICACIÓN **como CONTRATO A TÉRMINO** **Nro. Convocatoria 05/CT/2017**

I. DATOS GENERALES

A. Ubicación del requerimiento

Inciso: 32
Unidad Ejecutora: 001
Unidad/es Organizativa/as: Comunicación Institucional.

B. Identificación del Contrato

Nombre: Asistente de Comunicación.
Cantidad de Contratos : 1
Naturaleza del Vínculo: Contrato a Término según regulación prevista en los artículos 30 y s.s de la Ley 17.556 de 19/IX/2002, así como, lo previsto en el Decreto Nro. 85/2003 de 28/II/2003, con las modificaciones introducidas por el Decreto Nro. 376/003 de 11/IX/2003, así como, normativa aplicable. Ley N° 19.122 de 21/08/2013 (Afrodescendientes).

C. Objeto del Contrato

Contratar personal para desempeño de servicios como Asistente en Comunicación, según las especificaciones que se incluyen a continuación.

II RELACION JERARQUICA

Depende de: Jefe/Encargado del Área.
Supervisa: No tiene personal a cargo.

III DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A DESARROLLAR

A. Tareas Claves

<ul style="list-style-type: none">▪ Redacción de comunicados de prensa y diferentes productos para periodistas y población en general.▪ Asistencia en la coordinación de actividades (talleres para periodistas, conferencias de prensa, reuniones de funcionarios, entre otras).▪ Gestión de contenidos para diferentes soportes (web, folletería, publicaciones, etc.).▪ Asistencia en la implementación de protocolos de comunicación.▪ Asistencia en la creación y mantenimiento de los principales soportes comunicaciones (rediseño de sitio web institucional, aplicaciones para móviles, entre otros).▪ Relacionamiento con proveedores para elaborar productos en tiempo y forma.▪ Asistir en la producción de diseños y materiales de comunicación, tanto para soportes tradicionales como digitales.▪ Gestión de soportes internos y procesos de comunicación para facilitar la comunicación para facilitar la comunicación interna en la organización, identificando oportunidades de mejora y teniendo en cuenta la distribución geográfica de las oficinas y estaciones meteorológicas.▪ Asistir en la actualización y mantenimiento de la base de datos de contactos, como también en el banco

audiovisual de INUMET.

- Identificar y coordinar la producción de contenidos digitales que generen interés y tengan alcance e impacto.
- Participar en la gestión de las redes sociales.

B. Condiciones de Trabajo

- **Carga Horaria:** 40 horas semanales de Lunes a Viernes, turno y descanso fijo.
- **Remuneración Nominal:** \$ 30.073.- Régimen horario: 160 horas mensuales.
- **Lugar habitual de desempeño:** Sede Central de INUMET.
- **Tiempo de contratación:** 12 meses.

IV REQUISITOS SOLICITADOS:

A. Excluyente:

- **Formación mínima:** Título de Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación.

B. A valorar

Formación

- Se valorarán: estudios de postgrados y maestrías en Comunicación. Se deberá presentar adjunto al CV los certificados que correspondan, acreditando la formación requerida.

Experiencia

- Se requiere experiencia mínima de tres años en Comunicación Institucional, implementando planes de Comunicación estratégica.
- Con conocimientos de programas de Diseño Gráfico y gestión de contenidos web, como también conocimientos básicos de fotografía, filmación y edición audiovisual.
- Se valorará experiencia en la gestión pública e implementación de procesos de cambio.

c. Competencias específicas del cargo.

- Pensamiento estratégico.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad técnica.
- Iniciativa.
- Ejecutivo/a.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Adaptabilidad y flexibilidad
- Excelente relacionamiento personal.

LOS POSTULANTES no podrán ser funcionarios públicos al momento del ingreso, salvo que desarrollen funciones docentes.

V PRESELECCIÓN

Si el número de postulantes excediera el número de 500, se efectuará una preselección por el método de sorteo, que se realizará en fecha a determinar ante Escribano Público, con el apoyo de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web.

VI PROCESO DE EVALUACIÓN

De cumplirse los requisitos excluyentes, el ordenamiento de los postulantes se realizará en base a la siguiente evaluación:

ETAPAS DE EVALUACION	DISTRIBUCION DEL PUNTAJE	MINIMO DE APROBACIÓN
▪ Valoración de méritos y antecedentes	70%	35%
▪ Entrevista personal con Tribunal	30%	15%
Total	100%	50%

VII PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION.

Se recibirán postulaciones a través del portal web del INUMET (www.inumet.gub.uy).

Una vez efectuada la selección primaria se publicara la nómina en la página web, para convocar a los nominados a la presentación de méritos, posteriormente se convocará a la entrevista con el Tribunal.

Todas las notificaciones se efectuarán por el correo electrónico denunciado, en las sucesivas etapas del presente llamado, siendo responsabilidad del postulado mantenerse informado por dicho medio.